

Un nuevo impulso para ATI

La reciente Asamblea General de la Asociación de Técnicos de Informática, entidad editora de esta revista, ha puesto las bases para dar un nuevo impulso a nuestro colectivo, en este período de dificultades de todo tipo, especialmente económicas, que estamos superando para asegurar el futuro de una organización como la nuestra, cuya actividad se ha basado principalmente, desde su fundación en 1967, en la imprescindible colaboración voluntaria de los socios y socias que la componen, acompañada por la meritoria labor de un reducido plantel de trabajadores en nómina.

Cuarenta y siete años después, los cambios de la estructura de la profesión y los enormes avances de la informática y de las redes de telecomunicación hacen necesaria una "segunda transición" que conlleve cambios profundos en la forma en la que nos organizamos y actuamos, de manera que nuestra estructura sea más ágil, eficiente y participativa y tenga un alcance internacional, principalmente en los países de la América hispanohablante, tarea ya iniciada el pasado año con la aprobación de la figura del socio internacional.

En ese entorno, la Asamblea General, además de la memoria y el cierre económico de 2013, aprobó por unanimidad de los compromisarios asistentes un Plan de Acción para el año en curso, marcado fundamentalmente por dos factores: en lo negativo, una difícil situación económica que ha requerido la realización de un ERTE para asegurar la viabilidad de ATI, que implica sacrificios para nuestros colaboradores pero que es única salida que nos ofrece garantía de futuro; en lo positivo, la necesidad de reinventar ATI, que constituye una oportunidad de renovación en la que estamos todos llamados a participar con nuestra aportación de ideas y de visión, con imaginación y ambición, pero también con realismo.

El Plan de Acción aprobado se centra en los siguientes ejes:

■ **Internacionalización:** La internacionalización será el eje principal de ATI, porque estamos seguros que ATI será internacional o no será.

■ **Atención al Socio:** Seguiremos situando al socio en el centro de nuestra actividad y la razón de ser de ATI, creando una oferta de actividades y formación que sean atractivas tanto por su contenido como por su coste, ofreciendo la certificación y la calidad de ATI como garantía.

■ **Marca y comunicación:** Vamos a reforzar el desarrollo de los canales de comunicación que hemos abierto, como el boletín y la participación en las redes sociales, así como nuestra capacidad de dar publicidad de nuestra actividad. Vamos a dar mayor proyección a nuestras publicaciones, y en especial a *Novática*, mejorando su versión digital y abriéndola a otras asociaciones mediante convenios y acuerdos, y reforzaremos el concepto de la marca ATI y ATINetwork en la nueva planificación estratégica.

■ **Sostenibilidad:** Seguiremos profundizando en la gestión financiera de ATI para asegurar su viabilidad sin dejar de ofrecer actividades atractivas para los socios, aprovechando la creación de un modelo de formación y certificación de la misma, que ayude a contener la imputación de los costes sobre las cuotas de socio.

■ **Profesionalismo:** Crearemos un concepto y estructura de la profesión y de la calidad del desarrollo de la misma que pueda ser un marco de referencia en el contexto internacional sobre el que vamos a desarrollar nuestra actividad.

■ **Networking:** Sin duda una de nuestras razones de ser y que supone crear actividades de relación entre

socios, empezando por conocer sus intereses y perfiles, y tratando de relacionarlos entre ellos de manera efectiva.

■ **Cambio de Estatutos:** Darán un nuevo marco para una ATI más influyente, más ágil y más internacional. Para ello se creará un grupo de trabajo que elabore una propuesta que pueda ser presentada a la Asamblea General de 2015. El grupo estará abierto a la participación de todos los socios y socias que lo deseen.

Otros temas destacados incluidos en nuestro Plan de Acción son:

- **Replanteamiento de nuestras herramientas de comunicación.**
- **Realización de *webminars*.**
- **Focalización de actividades destinadas a la empleabilidad del socio.**
- **Potenciación de la figura del portavoz de ATI.**

Tras esta Asamblea, ATI, contando con la colaboración de sus socios y socias, puede afrontar su futuro con razonables expectativas de poder seguir ejerciendo su papel de organización profesional informática líder en España y de continuar representando activamente a los profesionales informáticos de nuestro país a nivel europeo y mundial.

Didac López Viñas

Presidente de ATI

(Asociación de Técnicos de Informática,

<<http://www.ati.es>>)

Nota importante: Toda la documentación debatida y aprobada en nuestra Asamblea General está disponible en la Intranet de ATI, <<https://intranet.ati.es/spip.php?article391>>. Los socios que no tengan todavía acceso a la Intranet pueden solicitarlo en <<http://bit.ly/soporteATI>> o enviando un mensaje a <alta@atinet.es>.